

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, tres de febrero de dos mil veintidós

Proceso	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Demandante	DIANA CECILIA CEBALLOS MONTOYA
Demandado	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A Y OTRO
Radicado	05001 31 03 008 2019-00536 00
Instancia	Primera
Asunto	Pone en conocimiento link para ingresar a la audiencia del 16-03-2022

Dentro del proceso de la referencia viene fijada como fecha para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento el día 16 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.

Se hace saber a las partes que para efectos de la realización de la misma, el siguiente será el link de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWRhZmRhZjAtZmU2Zi00Y2ZjLTlmOTItNGY3OTFhYjQ0OGI0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%227b698874-6136-456e-a9ef-27bbd9d24498%22%7d

Basta dar clic sobre el mismo, o copiarlo y pegarlo en la ventana de cualquier navegador. De igual manera se puede copiar y ser compartido por correo electrónico o por Whatsapp. Es carga de los apoderados reenviar el link a sus poderdantes.

NOTIFIQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)